COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21º BIS LEY 19.418)



En January, a 20 de Octubre del año 2025, la				
Comisión Electoral establecida con fecha _ 14 de Octubre del año _ 2025 , para				
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización				
Comunitaria Conzinto Golllorico Cultural nortino de Corazón?				
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de				
, que la elección del directorio de la organización se realizará:				
• Fecha de la elección :				
• Horario : inicio 16 00 m término 19 00 m				
• Lugar y dirección : Libertade 1165.				

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Conjunto Folklorico Cultural NORTINO DE CORAZON.

Ν°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	naida martina Estaneda	messel.
2	Julio Hermogenes Nunoz Olivares	die
3	Cisar Osraldo Sanmuze Sanmieze.	A)4

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl